



# **Identificación de Estrategias de Prevención del Delito de Extorsión en Colombia (2018-2020)**

Mayor (EJC) Pablo Alexander Contreras González

Artículo para optar al título profesional:

**Magister en Estrategia y Geopolítica**

Escuela Superior de Guerra “General Rafael Reyes Prieto”  
Bogotá D.C., Colombia  
2025

<b>DATOS GENERALES</b>	
<b>Nombre del estudiante</b>	: Mayor (EJC) Pablo Alexander Contreras Gonzalez
<b>Identificación</b>	: 88312085
<b>Programa académico</b>	: Maestría en Estrategia y Geopolítica
<b>Tutor metodológico</b>	: Juan Carlos Aristizábal Murillo
<b>Tutor temático</b>	: CR(a) Polo Puentes Fernando Andres
<b>Fecha de entrega</b>	: 26 septiembre 2025
<b>Extensión</b>	: 7.177 palabras

### **DECLARACIÓN DE ORIGINALIDAD Y CESIÓN DE DERECHOS**

El autor declara que este artículo fue escrito de acuerdo con la normatividad de la Escuela Superior de Guerra “General Rafael Reyes Prieto” (ESDEG) y no existe ningún potencial conflicto de interés relacionado con este. Las posturas y aseveraciones presentadas son resultado de un ejercicio académico e investigativo que no representan la posición oficial ni institucional de la ESDEG, las Fuerzas Militares de Colombia o el Ministerio de Defensa Nacional.

Este artículo es enteramente mi propio trabajo y no ha sido presentado para la obtención de un título en esta u otra Institución de Educación Superior. Se han referenciado todos los trabajos y puntos de vista de otros autores, así como los datos de otras fuentes utilizadas. No se emplearon herramientas de generación de contenido por Inteligencia Artificial para su elaboración.

El autor acepta ceder los derechos de publicación en favor de la ESDEG y su Sello Editorial de acuerdo con los términos de la licencia Creative Commons: [Reconocimiento-NoComercial-SinObrasDerivadas](#).

### AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN

El autor autoriza / que este artículo sea publicado por el Sello Editorial ESDEG en su repositorio institucional y esté disponible bajo una modalidad de [acceso abierto](#).

## Identificación de Estrategias de Prevención del Delito de Extorsión en Colombia (2018-2020)

### Identification of Extortion Crime Prevention Strategies in Colombia (2018-2020)

Pablo Alexander Contreras González <sup>1</sup>

Escuela Superior de Guerra "General Rafael Reyes Prieto"

#### Resumen:

Este documento identifica las estrategias de prevención del delito de extorsión en Colombia a partir del enfoque cualitativo basado en el análisis documental de diversos textos, con especial énfasis en el periodo 2018-2020. destaca la multidimensionalidad Esta investigación se diseña para responder la pregunta: *¿Cuál es el impacto de las campañas de prevención en la estrategia nacional de lucha contra la extorsión en el período 2018-2020 en la Región de la Orinoquía Colombiana*, abarcando desde la continuidad de políticas nacionales hasta la

---

<sup>1</sup> Mayor del Ejército Nacional de Colombia. Candidato a magíster en estrategia y geopolítica, Escuela Superior de Guerra "General Rafael Reyes Prieto", Colombia. Profesional en Ciencias Militares, Escuela Militar de Cadetes "General José María Córdova", Colombia. [https://Contacto: Pablo. Contreras @esdeg.edu.co](https://Contacto:Pablo.Contreras@esdeg.edu.co). <https://orcid.org/0009-0001-8450-8447>

mejora en la recopilación de datos, el control de medios, el fomento de la denuncia y el fortalecimiento de las capacidades investigativas y de ciberseguridad? El análisis del modus operandi y la cooperación interinstitucional se presentan como elementos cruciales para combatir este delito.

## **Introducción**

La extorsión, más allá de ser un delito económico, representa una amenaza estructural a la seguridad nacional, el desarrollo económico y la gobernabilidad en regiones estratégicas de Colombia. En la Orinoquía —zona rica en recursos naturales y marcada por una compleja geopolítica fronteriza—, este fenómeno ha sido utilizado por actores armados ilegales como herramienta de financiación y control social, imponiendo una gobernanza paralela que desafía directamente la autoridad estatal. El impacto del delito se intensifica cuando las estrategias preventivas no logran adaptarse a las condiciones locales, revelando la necesidad de un análisis profundo de su efectividad y adecuación.

### Definición de los conceptos claves

En el contexto de este estudio, se entiende por extorsión el acto mediante el cual se exige ilegítimamente un beneficio económico o de otro tipo, mediante intimidación o amenaza. Las estrategias de prevención son aquellas acciones sistemáticas orientadas a reducir las condiciones que facilitan este delito, promover la denuncia y fortalecer las capacidades

## **Escuela Superior de Guerra “General Rafael Reyes Prieto”**

Bogotá D.C., Colombia

institucionales. La seguridad fronteriza se define como la capacidad del Estado para ejercer soberanía y control en zonas limítrofes, garantizando la integridad territorial frente a amenazas transnacionales.

### Antecedentes

Durante el periodo 2018-2020, el gobierno colombiano implementó la Estrategia Nacional de Lucha contra la Extorsión, enmarcada en el Plan Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana. Esta política articuló esfuerzos entre el GAULA, la Policía Nacional y el Ejército, incluyendo campañas como “Yo no pago, yo denuncio”. En paralelo, se vivía un contexto posacuerdo con las FARC, una creciente migración venezolana y una expansión de economías ilícitas en la frontera oriental, que configuraron un ambiente operacional desafiante para la efectividad de las medidas preventivas.

### Identificación de la brecha

Pese a los esfuerzos institucionales, las tasas de extorsión en la Orinoquía se mantuvieron persistentemente por encima del promedio nacional, con particular severidad en departamentos como Meta y Arauca. Esta situación evidencia una brecha entre el diseño de las estrategias nacionales y su efectividad real en territorios con alta presencia de grupos armados organizados (GAO), baja institucionalidad y complejidades socioterritoriales. La

## **Escuela Superior de Guerra “General Rafael Reyes Prieto”**

Bogotá D.C., Colombia

escasa evidencia sobre los efectos concretos de estas campañas, especialmente desde la perspectiva ciudadana y regional, representa una laguna en la literatura y en el diseño de políticas públicas eficaces.

### **Pregunta de investigación y objetivo del estudio**

Este estudio busca responder a la pregunta: ¿Cuál es el impacto de las campañas de prevención en la estrategia nacional de lucha contra la extorsión en el período 2018-2020 en la Región de la Orinoquía Colombiana?

El objetivo general es analizar las campañas de prevención implementadas en los departamentos de la Orinoquía durante dicho período y su vínculo con la seguridad fronteriza. Los objetivos específicos son:

Identificar las estrategias de prevención empleadas entre 2018 y 2020.

Analizar la percepción ciudadana y los factores socioeconómicos que inciden en su efectividad.

## **Escuela Superior de Guerra “General Rafael Reyes Prieto”**

Bogotá D.C., Colombia

Evaluar la efectividad de estas campañas en relación con la afectación del delito y la estabilidad regional.

### Principales referentes teóricos del estudio

Este análisis se enmarca en las teorías sobre seguridad humana, gobernanza criminal y estrategias de prevención situacional. Autores como Dammert & Bailey (2005) ofrecen un marco para entender la participación de fuerzas militares en la seguridad pública. Las contribuciones de Bardin (2011) en análisis de contenido, y los estudios de Castro Torres (2016), Prieto (2012) y Barrera Carmona et al. (2024) sobre percepción ciudadana, criminalidad y extorsión en Colombia, sirven como referentes empíricos y metodológicos.

### Contribuciones esperadas

Este artículo pretende contribuir en dos niveles: académico y práctico. Académicamente, aporta evidencia empírica sobre la efectividad de campañas

de prevención en contextos fronterizos, incorporando variables geopolíticas, percepción ciudadana y análisis documental. En el plano práctico, ofrece recomendaciones para mejorar el diseño de estrategias preventivas en regiones con alta complejidad criminal y débil presencia institucional. Se busca informar el rediseño de políticas públicas que fortalezcan la seguridad nacional desde un enfoque integral y territorializado.

## Resumen de la estructura del documento

El artículo se estructura en cuatro secciones principales. En primer lugar, se presenta la metodología cualitativa y documental empleada. Luego, se desarrolla el primer objetivo específico, identificando las estrategias de prevención a nivel nacional y regional. En tercer lugar, se analiza la percepción ciudadana y los factores socioeconómicos relacionados con la efectividad de dichas estrategias. Posteriormente, se evalúa su impacto en la región de la Orinoquía y en la seguridad fronteriza. Finalmente, se exponen las conclusiones y recomendaciones derivadas del estudio.

## **Metodología**

Esta investigación se diseña para responder la pregunta: *¿Cuál es el impacto de las campañas de prevención en la estrategia nacional de lucha contra la extorsión en el período 2018-2020 en la Región de la Orinoquía Colombiana?* y cumplir con los objetivos establecidos se adopta un enfoque cualitativo basado en el análisis documental.

## **Enfoque Metodológico**

El enfoque cualitativo es idóneo para esta investigación, ya que permite una comprensión profunda de las dinámicas sociales, políticas y geopolíticas que rodean las campañas de prevención en la Orinoquía. Según Creswell (2014), este enfoque se centra en interpretar fenómenos complejos desde la perspectiva de los contextos en los que ocurren, lo que resulta pertinente para analizar un delito como la extorsión, influenciado por factores regionales y

transnacionales. permitiendo identificar tendencias, cambios y resultados a mediano plazo en un escenario específico.

### **Diseño de la Investigación**

El diseño se basa en el análisis documental, una técnica cualitativa que utiliza documentos como fuente primaria de información. Este método es adecuado para estudiar políticas públicas y sus resultados,

### **Fuentes de Datos**

Las fuentes de datos incluyen documentos primarios y secundarios relevantes al objeto de estudio. estadísticas de denuncias de extorsión registradas por el Ministerio del Interior o la Fiscalía General de la Nación para el período y la región en cuestión. Las fuentes secundarias abarcan: (1) estudios académicos sobre extorsión y seguridad en Colombia, como los de Prieto (2012) y Bernal (2021), y (2) artículos que documenten la percepción ciudadana y los eventos relacionados con el delito en la Orinoquía.

### **Procedimientos de Recolección y Análisis de Datos**

La recolección de datos se realiza en tres etapas. Primero, se identifican y recopilan los documentos relevantes mediante búsquedas en bases de datos repositorios académicos. Segundo, se clasifica los datos según los objetivos específicos: estrategias de prevención, seguridad fronteriza, denuncias y efectividad. Tercero, se verifica la calidad de las fuentes mediante criterios de autenticidad,

Emplea una técnica de análisis de contenido cualitativo, siguiendo las fases propuestas por Bardin (2011)

### **Criterios de Análisis**

El análisis por criterios específicos para cada objetivo: (1) para identificar estrategias, (2) para determinar la relación con la seguridad fronteriza, se analizan reportes de incidentes transfronterizos y el rol de las fuerzas militares; (3) para estudiar la denuncia, se revisan las variaciones en las tasas de reporte y las barreras percibidas; y La triangulación entre fuentes asegura la validez de las conclusiones.

## **Objetivo Específico 1: Identificar las estrategias de prevención de la extorsión implementadas en el período 2018-2020.**

Las estrategias de prevención de la extorsión constituyen una respuesta integral frente a un fenómeno delictivo que afecta gravemente la seguridad ciudadana, el desarrollo económico y la estabilidad social, especialmente en el contexto colombiano de posconflicto. La extorsión, como problemática compleja y multifacética, representa una seria amenaza para el bienestar de la sociedad. Su análisis desde una perspectiva estratégica y geopolítica permite comprender las dinámicas de poder subyacentes, la territorialidad del crimen y las respuestas tanto estatales como sociales implementadas para mitigar su impacto.

La extorsión se ha consolidado como uno de los delitos de mayor impacto en Colombia, trascendiendo su naturaleza meramente patrimonial para convertirse en un factor de desestabilización social y económica (CESED, 2024; Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar,2024.) Este delito, caracterizado por la exigencia ilegítima de un beneficio a cambio de no causar un daño, adopta múltiples modalidades que van desde las llamadas telefónicas intimidatorias hasta las exigencias de "vacunas" a comerciantes y empresarios. Su persistencia y diversificación representan un desafío constante para las autoridades y la sociedad en su conjunto (Direccinamiento Estratégico FGN,2020-2024).

En este contexto, las estrategias de prevención emergen como un componente fundamental para complementar la acción reactiva del Estado. La prevención busca actuar sobre las causas y los factores que facilitan la comisión del delito, con el objetivo de desincentivar su ocurrencia y fortalecer la capacidad de respuesta de la ciudadanía. Estas estrategias pueden

abarcar desde la sensibilización y la educación hasta el fortalecimiento de la denuncia y la coordinación interinstitucional Armada Nacional,(2018.).

El presente documento se centra en el análisis de las estrategias de prevención de la extorsión implementadas en Colombia durante el período 2018-2020. Este lapso temporal resulta de particular interés debido a la consolidación de ciertos fenómenos delictivos y los esfuerzos del Estado por hacer frente a ellos (Función Pública,s.F.-a).Si bien el alcance del estudio es nacional, se prestará especial atención a la Región de la Orinoquía, dada su particular complejidad en términos de seguridad y dinámicas fronterizas (Indepaz,2020).

El objetivo principal de este documento es describir, analizar y evaluar las principales estrategias de prevención de la extorsión implementadas en Colombia entre 2018 y 2020, con el fin de identificar sus logros, limitaciones y lecciones aprendidas. Se busca, además, ofrecer recomendaciones que contribuyan al fortalecimiento de las políticas públicas en esta materia (Fiscalía General de la Nación,2020.).

### **3. Estrategias de Prevención Implementadas en Colombia (2018-2020)**

#### **3.1 Estrategias a Nivel Nacional**

Durante el período 2018-2020, el Estado colombiano implementó una serie de estrategias de prevención de la extorsión a nivel nacional, con el objetivo de abordar las diversas dimensiones de este delito.

- **Campañas de sensibilización y denuncia:** Se llevaron a cabo campañas masivas de comunicación para informar a la ciudadanía sobre los riesgos de la extorsión, las

modalidades delictivas y los mecanismos de denuncia disponibles (Policía Nacional de Colombia,2018).

- **Programas de capacitación a sectores vulnerables:** Se diseñaron programas de capacitación dirigidos a sectores específicos de la población que se consideran especialmente vulnerables a la extorsión, como comerciantes, hombres de negocios, transportistas y líderes sociales (Rama Judicial,2018).
- **Uso de tecnologías de la información y comunicación (TIC):** Se aprovecharon las TIC para fortalecer las estrategias de prevención, tanto en la difusión de información como en la recepción de denuncias (Ministerio de Defensa Nacional,2018.).
- **Coordinación interinstitucional:** Se fortaleció la coordinación entre las diferentes instituciones del Estado responsables de la prevención y el control de la extorsión, incluyendo la Policía Nacional, la fiscalía general de la Nación, las Fuerzas Militares y las autoridades locales (Corporación Excelencia en la Justicia (CEJ),2021).

### **3.2 Estrategias en la Región de la Orinoquía**

La Región de la Orinoquía presenta particularidades que exigen adaptar las estrategias nacionales de prevención de la extorsión al contexto regional.

- **Seguridad fronteriza:** La porosidad de las fronteras facilita el accionar de grupos armados y delincuencia organizada que utilizan la extorsión como fuente de financiamiento Ejército Nacional de Colombia(2019)
- **Dinámicas del crimen organizado:** La presencia de grupos armados ilegales, bandas criminales y redes de narcotráfico influye en las modalidades y la intensidad de la extorsión (Lucha contra el Crimen Organizado,2023).

- **Características geográficas y demográficas:** La extensión del territorio, la dispersión de la población y la presencia de zonas rurales dificultan la implementación de estrategias de prevención y la atención a las víctimas (DANE,2020).

En la Orinoquía, además de las estrategias nacionales, se implementaron iniciativas específicas para abordar las particularidades de la región (Infobae,2024).

#### **4. Evaluación de las Estrategias de Prevención**

La evaluación de las estrategias de prevención de la extorsión implementadas en Colombia entre 2018 y 2020 es un proceso complejo que requiere considerar diversos indicadores y perspectivas.

- **Efectividad de las campañas y programas:** Si bien las campañas de sensibilización y los programas de capacitación lograron generar conciencia sobre el problema de la extorsión, su impacto en la reducción del delito y el aumento de las denuncias es un tema de debate (ResearchGate,..).
- **Impacto en las tasas de denuncia y la incidencia del delito:** Las cifras oficiales muestran una fluctuación en las tasas de denuncia de extorsión durante el período analizado (Concejo de Bogotá,2025).
- **Fortalezas y debilidades de las estrategias implementadas:** Las estrategias implementadas presentaron tanto fortalezas como debilidades (Fiscalía General de la Nación,2020.).
- **Lecciones aprendidas y recomendaciones para el futuro:** La experiencia del período 2018-2020 deja importantes lecciones para el diseño e implementación de

futuras estrategias de prevención de la extorsión (Instituto de Ciencia Política Hernán Echavarría Olózaga (ICP Colombia),2023).

**Objetivo Específico 2: Analizar la percepción ciudadana y los factores socioeconómicos que inciden en la efectividad de las estrategias de prevención de la extorsión en Colombia entre 2018 y 2020.**

### **Al inicio de la investigación**

La prevención de la extorsión, un delito que socava la seguridad ciudadana y el desarrollo económico, no solo depende de la implementación de estrategias estatales robustas, sino también de la forma en que estas son percibidas y de la interacción con los complejos factores socioeconómicos que caracterizan el contexto colombiano. El primer objetivo de esta investigación se centró en la identificación y evaluación de las estrategias de prevención implementadas. Ahora, el segundo objetivo busca profundizar en la efectividad de dichas estrategias desde una perspectiva más holística, considerando la percepción de la ciudadanía y los elementos socioeconómicos que pueden potenciar o mitigar su impacto.

La eficacia de cualquier estrategia de seguridad, y particularmente en la lucha contra la extorsión, está intrínsecamente ligada a la confianza que la población deposita en las instituciones encargadas de su implementación. Una baja percepción de efectividad o una desconfianza generalizada hacia las autoridades pueden llevar a un subregistro de denuncias, lo que a su vez distorsiona las cifras oficiales y dificulta la asignación eficiente de recursos (Policía Nacional de Colombia, 2020). Este fenómeno ha sido consistentemente señalado en la literatura, donde el temor a represalias y la falta de fe en el sistema judicial emergen como

barreras significativas para la denuncia, incluso frente a esfuerzos considerables por parte del Estado.

## **2.1. La Percepción Ciudadana como Indicador Crítico de Efectividad**

La percepción ciudadana sobre la extorsión y las estrategias para combatirla es un elemento cardinal para comprender la efectividad real de las acciones preventivas. A menudo, las cifras oficiales de denuncia no reflejan la magnitud total del problema debido al miedo, la desconfianza o la falta de conocimiento sobre los canales adecuados para reportar estos delitos. Durante el período analizado, se ha observado una fluctuación en las tasas de denuncia, lo que sugiere que la correlación entre la incidencia real del delito y su registro formal es compleja y está mediada por factores subjetivos. En este contexto, es relevante la observación de que, por ejemplo, la implementación de sistemas como el botón 'Denuncia Fácil' por parte de la Fiscalía General de la Nación ha mejorado la tipificación de conductas delictivas, lo que puede influir en la asignación de delitos y, por ende, en las cifras reportadas, sin que esto necesariamente refleje cambios directos en el comportamiento de la criminalidad (Ministerio de Defensa Nacional, 2020 Nota 4).

La campaña "¡Yo No Pago, Yo Denuncio!", si bien representa un esfuerzo estatal considerable por fomentar la denuncia y empoderar a la ciudadanía, su éxito está condicionado por la percepción de seguridad y la confianza en la capacidad de las autoridades para actuar eficazmente. Si los ciudadanos perciben que denunciar no conduce a resultados positivos o, peor aún, los expone a mayores riesgos, la campaña, por bien intencionada que sea, perderá su impacto. En este sentido, la investigación de Barrera Carmona et al. (2024) sobre el avance de la extorsión en Bogotá D.C., que afecta tanto a la economía formal como

informal, subraya la persistencia del delito a pesar de las iniciativas, lo que sugiere que la percepción de vulnerabilidad sigue siendo alta (Dialnet-2024, p. 1).

Además, la percepción no se limita solo a la capacidad de respuesta de las autoridades, sino también a la visibilidad y comprensión de las estrategias mismas. Si la ciudadanía no está al tanto de las campañas preventivas o no comprende cómo funcionan, su participación activa será limitada. Esto resalta la importancia de una comunicación efectiva y de la adaptación de los mensajes a los diversos contextos culturales y socioeconómicos del país. La prevención de la extorsión no es responsabilidad exclusiva del Estado, sino que exige la participación activa de la sociedad en su conjunto. Esta participación, sin embargo, solo se materializa cuando la sociedad se siente informada, protegida y con confianza en que su colaboración tendrá un impacto positivo.

## **2.2. Factores Socioeconómicos y su Incidencia en la Extorsión y su Prevención**

La extorsión en Colombia no opera en un vacío; está profundamente entrelazada con las dinámicas socioeconómicas del país. Diversos estudios han explorado cómo la pobreza, la informalidad económica, el desempleo y la desigualdad pueden crear un caldo de cultivo para la expansión de este delito. Barrera Carmona et al. (2024)

### **2.2.1. La Vulnerabilidad Socioeconómica y la Extorsión**

La informalidad laboral y empresarial es un factor crítico. Barrera Carmona et al. (2024) destacan cómo la extorsión afecta de manera significativa tanto a la economía formal como a la informal en Bogotá (Dialnet-La Extorsión 2024 p. 1). En el sector informal, las víctimas son a menudo más vulnerables debido a la falta de mecanismos de protección formal, la dificultad para acceder a la justicia y el temor a represalias que podría afectar sus únicos medios de subsistencia. Pequeños comerciantes, transportistas informales o vendedores ambulantes son blancos fáciles para las estructuras extorsivas, que se aprovechan de su precariedad y de su limitada capacidad de respuesta (Castro Torres, 2016, p. 2). El estudio de Castro Torres (2016) ya resaltaba cómo la extorsión y el chantaje impactan gravemente la economía del país, provocando cierres de empresas y fuga de capitales, afectando tanto a empresas formalmente constituidas como a pequeños negociantes (CastroTorresHenario2016, p. 2).

Además, la desigualdad económica y la falta de oportunidades en ciertas regiones pueden empujar a individuos hacia actividades delictivas, incluyendo la extorsión, como una forma de subsistencia o ascenso social dentro de estructuras criminales. La presencia de bandas criminales narcotraficantes (Bacrim), como se describe en el estudio de Prieto (2012), es un factor perturbador del orden público y un motor de la violencia y el crimen, que a su vez se nutre de las debilidades socioeconómicas (Bandas criminales en Colombia.2012, p.181).

### **2.2.2. Contextos Fronterizos y su Rol en la Dinámica de la Extorsión**

En la Región de la Orinoquía, la seguridad fronteriza es un elemento crucial en la dinámica de la extorsión. Las zonas de frontera, por su naturaleza porosa y la convergencia de diversas

dinámicas ilícitas, suelen ser particularmente vulnerables a este delito. La movilidad de actores criminales, el contrabando, el narcotráfico y la debilidad institucional en estas áreas crean un entorno propicio para el desarrollo de redes extorsivas transnacionales.

En estos contextos, la efectividad de las estrategias de prevención se ve desafiada por la complejidad de la jurisdicción, la coordinación entre países y la diversidad de las poblaciones afectadas. La presencia de grupos armados ilegales que operan a ambos lados de la frontera y que financian sus actividades a través de la extorsión, agrava aún más la situación. La seguridad fronteriza, como elemento geopolítico, es crucial para entender la persistencia del delito en estas zonas (Correa Merchán, 2021, p. 1). La necesidad de estrategias adaptadas a las particularidades regionales y un fortalecimiento de la confianza ciudadana en las instituciones es fundamental para superar los desafíos inherentes a estos contextos fronterizos porosos.

### **2.2.3. Impacto de Eventos Externos: El Posconflicto y la Pandemia**

El período 2018-2020 en Colombia estuvo marcado por dos eventos de gran envergadura: la implementación de los acuerdos de paz y la pandemia de COVID-19. Estos eventos, aunque de naturaleza diferente, tuvieron un impacto significativo en las dinámicas socioeconómicas y, por ende, en el comportamiento de la extorsión.

La transición al posconflicto, si bien prometedora en términos de reducción de la violencia generalizada, generó nuevos desafíos. La reconfiguración de los grupos armados, la disputa por territorios antes controlados por las FARC y la emergencia de nuevas estructuras criminales (Bacrim) pudieron haber exacerbado la extorsión en ciertas zonas (Carreño Cucaita, 2023, p. 1). El estudio de Carreño Cucaita (2023) analiza específicamente el

comportamiento de la extorsión posterior a la implementación de los acuerdos de paz y la pandemia de COVID-19 en el periodo 2018-2021, lo que es directamente relevante para este objetivo comportamiento de la extorsión posterior (Cucaita, 2023, p 5). La reinserción de excombatientes y la falta de oportunidades económicas en algunas regiones también pudieron haber contribuido a la proliferación de este delito, aprovechando la debilidad institucional o la falta de presencia estatal en ciertos territorios.

Por otro lado, la pandemia de COVID-19 y las restricciones de movilidad y actividad económica impuestas para contenerla, también alteraron los patrones delictivos. Si bien algunas modalidades de extorsión pudieron haberse visto obstaculizadas, otras, como la extorsión virtual o a través de medios digitales, pudieron haber experimentado un auge. La crisis económica derivada de la pandemia, con el aumento del desempleo y la precariedad, pudo haber incrementado la vulnerabilidad de la población frente a las demandas extorsivas. La Fiscalía General de la Nación (2020), en su direccionamiento estratégico 2020-2024, ya reconocía las implicaciones de la pandemia para el funcionamiento de la Fiscalía y la necesidad de potenciar las capacidades institucionales con el uso de medios electrónicos para la investigación (Direccionamiento-estrategico-2020-2024,p. 55).

### **2.3. Metodología para el Análisis de la Percepción y Factores Socioeconómicos**

Para abordar este segundo objetivo, se propone una metodología de investigación cualitativa y cuantitativa que permita recolectar y analizar datos sobre la percepción ciudadana y su correlación con los factores socioeconómicos.

### 2.3.1. Enfoque Cualitativo: Entrevistas y Grupos Focales

El componente cualitativo se centrará en la recolección de información sobre las percepciones, experiencias y actitudes de la población frente a la extorsión y las estrategias preventivas. Se realizarán entrevistas semiestructuradas a actores clave, como:

- **Víctimas de extorsión:** Para comprender sus experiencias, las modalidades de extorsión que sufrieron, su proceso de denuncia (o la razón de no hacerlo), su percepción sobre la respuesta institucional y el impacto socioeconómico en sus vidas.
- **Funcionarios de entidades encargadas de la prevención y persecución de la extorsión:** (GAULA de la Policía Nacional, Fiscalía General de la Nación) para conocer su perspectiva sobre las fortalezas y debilidades de las estrategias implementadas, los desafíos en la recolección de denuncias y su interacción con la ciudadanía.
- **Líderes comunitarios y representantes de gremios económicos:** Para obtener una visión más amplia sobre la incidencia de la extorsión en sus comunidades o sectores, las dinámicas socioeconómicas que la facilitan y la percepción general sobre la efectividad de las acciones preventivas.

Adicionalmente, se podrían realizar grupos focales en zonas particularmente afectadas por la extorsión, especialmente en la Región de la Orinoquía, para explorar de manera más profunda las percepciones colectivas, las barreras para la denuncia y las posibles soluciones desde la perspectiva comunitaria. Esta aproximación permitirá capturar matices y experiencias que no necesariamente se reflejan en las cifras oficiales.

### 2.3.2. Enfoque Cuantitativo: Análisis de Datos Existentes y Encuestas (si es factible)

El componente cuantitativo implicará el análisis de datos secundarios existentes y, si los recursos lo permiten, la implementación de una encuesta.

- **Análisis de datos secundarios:**
  - **Cifras de denuncia:** Se analizarán las estadísticas oficiales de denuncia de extorsión de la Policía Nacional y la Fiscalía General de la Nación para el período 2018-2020, buscando patrones, tendencias y posibles correlaciones con eventos socioeconómicos. Se utilizarán las referencias como la Policía la Fiscalía General de la Nación (2020) y los datos de criminalidad y resultados operacionales del Ministerio de Defensa Nacional, que consolidan registros de la Policía Nacional y el Comando General de las Fuerzas Militares (Ministerio de Defensa Nacional, s.f., Nota 6), para obtener estas cifras (Direccinamiento-estrategico-2020-2024,p. 1). Es importante considerar la nota metodológica que indica que los cambios en las cifras de criminalidad no siempre se corresponden con cambios reales en el comportamiento delictivo, sino que pueden ser resultado de mejoras en la tipificación de las denuncias, como la implementación del botón 'Denuncia Fácil' Ministerio de Defensa Nacional de Colombia. (2024). *Logros de la Política de Defensa y Seguridad*.
  - **Indicadores socioeconómicos:** Se recopilarán datos de entidades como el DANE (Departamento Administrativo Nacional de Estadística) sobre variables como tasas de desempleo, informalidad laboral, ingresos per cápita y niveles de pobreza en las regiones más afectadas por la extorsión. Esto

permitirá establecer posibles correlaciones entre la incidencia del delito y las condiciones socioeconómicas.

- **Estudios de percepción previos:** Se revisarán encuestas de percepción de seguridad ciudadana realizadas por organizaciones no gubernamentales, centros de pensamiento o universidades, que contengan preguntas relevantes sobre la extorsión y la confianza en las instituciones.
- **Encuesta de percepción (si es factible):** Si los recursos y el tiempo lo permiten, se diseñaría y aplicaría una encuesta a una muestra representativa de la población en las regiones de interés (especialmente la Orinoquía). La encuesta incluiría preguntas sobre:
  - Experiencias personales o cercanas con la extorsión.
  - Conocimiento y percepción de las campañas de prevención ("¡Yo No Pago, Yo Denuncio!").
  - Nivel de confianza en las autoridades para combatir la extorsión.
  - Razones para denunciar o no denunciar.
  - Percepción sobre el impacto de la extorsión en la economía local y la calidad de vida.
  - Datos socioeconómicos básicos de los encuestados.

La combinación de enfoques cualitativos y cuantitativos permitirá una comprensión más profunda y matizada de la compleja interacción entre la percepción ciudadana, los factores socioeconómicos y la efectividad de las estrategias de prevención de la extorsión.

## **2.4. Lecciones Aprendidas y Recomendaciones para el Futuro**

El análisis de la percepción ciudadana y los factores socioeconómicos es fundamental para extraer lecciones aprendidas y formular recomendaciones efectivas. La experiencia del período 2018-2020 deja importantes lecciones para el diseño e implementación de futuras estrategias de prevención de la extorsión.

Si se identifica que una baja percepción de confianza es una barrera clave, las recomendaciones deben enfocarse en estrategias de construcción de confianza, como la mayor presencia policial visible y efectiva, la mejora en la calidad de la atención a las víctimas, la agilización de los procesos judiciales y la promoción de la transparencia en la gestión de las denuncias. Es vital que las autoridades demuestren resultados tangibles para que la ciudadanía sienta que denunciar vale la pena.

Si los factores socioeconómicos como la informalidad o el desempleo emergen como facilitadores de la extorsión, las recomendaciones deben ir más allá de la mera acción policial. Se deben proponer políticas públicas que aborden estas vulnerabilidades, como programas de formalización empresarial, apoyo a pequeños negocios, generación de empleo y fortalecimiento de la educación y el acceso a oportunidades en las regiones más afectadas. La integración de la sociedad en la prevención implica que la ciudadanía también sea parte de las soluciones socioeconómicas.

En el caso de las zonas fronterizas, las recomendaciones deben incluir el fortalecimiento de la cooperación binacional en materia de seguridad, el intercambio de información y la implementación de estrategias conjuntas para desarticular las redes extorsivas transnacionales. Además, se debe considerar la inversión en desarrollo socioeconómico en

estas zonas para reducir la vulnerabilidad de la población y ofrecer alternativas legítimas a las actividades ilícitas.

Finalmente, el análisis debe considerar cómo eventos disruptivos como pandemias o procesos de paz afectan la dinámica de la extorsión y la percepción ciudadana. Esto implicaría la necesidad de desarrollar estrategias de prevención más flexibles y adaptables, que puedan ajustarse rápidamente a los cambios en el contexto. El "Direccionamiento estratégico 2020-2024" de la Fiscalía General de la Nación (2024) ya señala la importancia de adaptarse a la incertidumbre y potenciar el análisis criminal basado en datos y la utilización de medios electrónicos (Direccionamiento-estrategico-2020-2024).la Verdad ).

**OBJETIVO 3 Evaluar la efectividad de las campañas de prevención en relación con la afectación región de la Orinoquia del delito de la extorsión en el período 2018-2020 y la seguridad fronteriza**

La región de la Orinoquía, integrada por los departamentos de Arauca, Casanare, Meta y Vichada —con influencia del Guaviare—, constituye una zona de importancia estratégica para Colombia, no solo por sus recursos naturales y biodiversidad, sino también por su ubicación fronteriza con Venezuela. Sin embargo, estas ventajas también la hacen vulnerable a dinámicas delictivas, siendo la extorsión una de las amenazas más persistentes. Este delito se ha consolidado como un instrumento de control territorial y una fuente clave de financiación para actores armados ilegales, como el ELN, disidencias de las FARC y el Clan del Golfo.

El Estado colombiano ha respondido a esta amenaza con diversas estrategias, principalmente a través del GAULA de la Policía y las Fuerzas Militares. Campañas como “Yo no pago, yo denuncio” buscan fortalecer la denuncia ciudadana y reducir el delito. Sin embargo, la alta incidencia de extorsión en la región plantea interrogantes sobre la eficacia de estas acciones, particularmente en contextos de débil presencia estatal, intimidación social y complejidades geográficas.

Este objetivo analiza la efectividad de dichas campañas entre 2018 y 2020, considerando la evolución del delito, las falencias de la estrategia estatal y su relación con la seguridad fronteriza. Para ello, se empleó un enfoque cualitativo: análisis cuantitativo de estadísticas oficiales y análisis y del contexto regional y documental especializado.

### **Metodología de Evaluación**

Para abordar el objetivo propuesto, se implementó un enfoque metodológico de carácter cualitativo de documentos y del contexto de seguridad, permitiendo una evaluación comprensiva y multifacética del fenómeno (Hernández-Sampieri & Mendoza, 2018).

Para esta fase, se utilizaron como fuentes primarias los informes estadísticos de la Policía Nacional correspondientes a los años 2018, 2019 y 2020 (Policía Nacional de Colombia, 2018; 2019; 2020), así como una serie de dashboards visuales que consolidan y comparan las tasas de criminalidad a nivel departamental. El principal indicador analizado fue la **tasa de extorsión por cada 100,000 habitantes**, un indicador estandarizado que permite realizar comparaciones válidas entre los departamentos de la Orinoquia y con el promedio nacional,

controlando las diferencias demográficas. Adicionalmente, se consideró el número absoluto de denuncias y se exploraron las modalidades de extorsión predominantes (clásica, carcelaria, microextorsión) para caracterizar la naturaleza del delito en la región.

La fase cualitativa se enfocó en el análisis de procesos y de contexto, buscando comprender las razones detrás de las cifras. Las fuentes para esta fase incluyeron documentos académicos y de análisis, como el trabajo de Manrique (2021) sobre la extorsión carcelaria y la coordinación interinstitucional, y el informe "Radiografía de la extorsión en Colombia" de la Fundación Paz y Reconciliación (2024). Estos documentos proveyeron un marco teórico y contextual para interpretar los hallazgos cuantitativos. El análisis cualitativo se orientó a tres áreas principales:

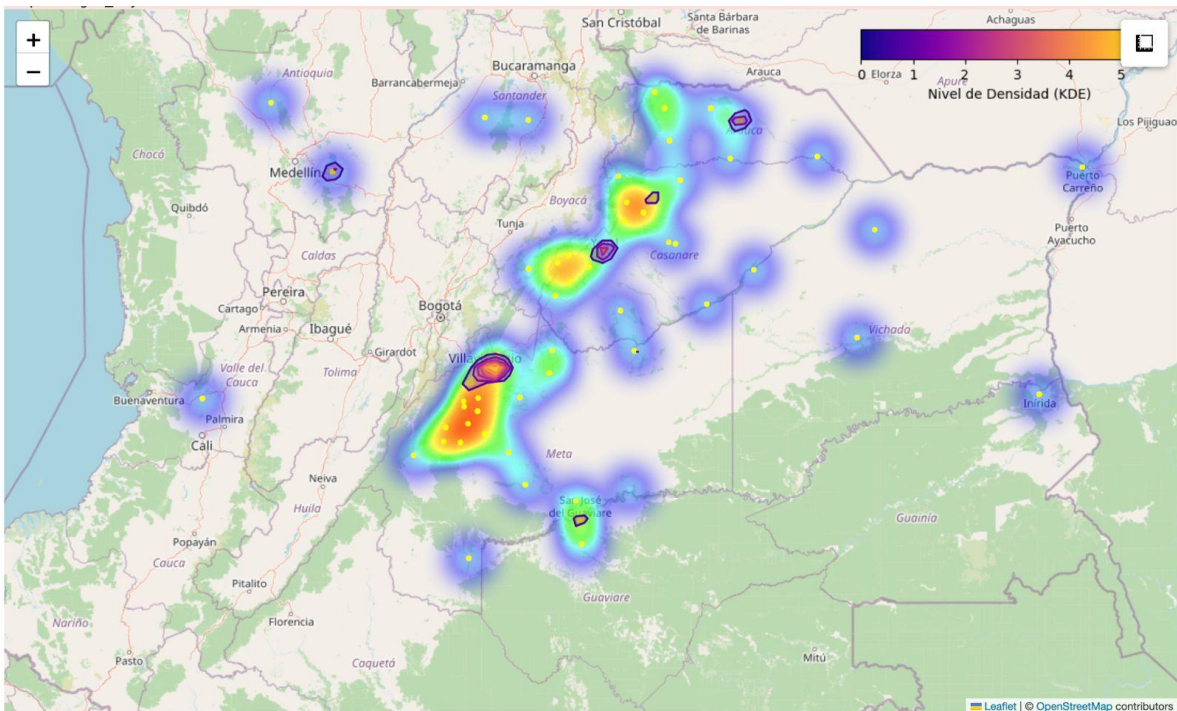
1. **Evaluación de las Campañas de Prevención:** A través de un análisis documental, se examinaron los principios y estrategias generales de las campañas anti-extorsión en Colombia. La efectividad se evaluó de manera indirecta, contrastando los objetivos de dichas campañas (fomentar la denuncia, reducir el delito) con los resultados cuantitativos observados en la región. Una persistencia o aumento en las tasas delictivas fue interpretado como un indicador de baja efectividad de las estrategias implementadas.
2. **Análisis del Contexto de Seguridad:** Se analizó cómo las condiciones particulares de la Orinoquia, especialmente su carácter de zona de frontera y la presencia documentada de GAO y GDO, influyen en la dinámica de la extorsión y en la recepción de las campañas de prevención por parte de la población.
3. **Integración de Datos:** Finalmente, la metodología culminó en una fase de triangulación, donde los hallazgos (el "qué") se explicaron y profundizaron a través

de los hallazgos cualitativos (el "porqué"). Esta integración permitió construir un argumento robusto sobre la limitada efectividad de las campañas de prevención y su conexión directa con los complejos desafíos de la seguridad fronteriza.

### **Análisis de la Dinámica de la Extorsión en la Región de la Orinoquia (2018-2020)**

El análisis de los datos estadísticos disponibles para el período 2018-2020 revela un panorama alarmante y complejo sobre la incidencia del delito de extorsión en los departamentos que componen la región de la Orinoquia. Las cifras, lejos de mostrar una tendencia unificada hacia la contención del delito, exponen una realidad heterogénea pero consistentemente grave, que sitúa a la región como uno de los focos rojos de este flagelo a nivel nacional.

Figura 1 mapa de calor extorsión



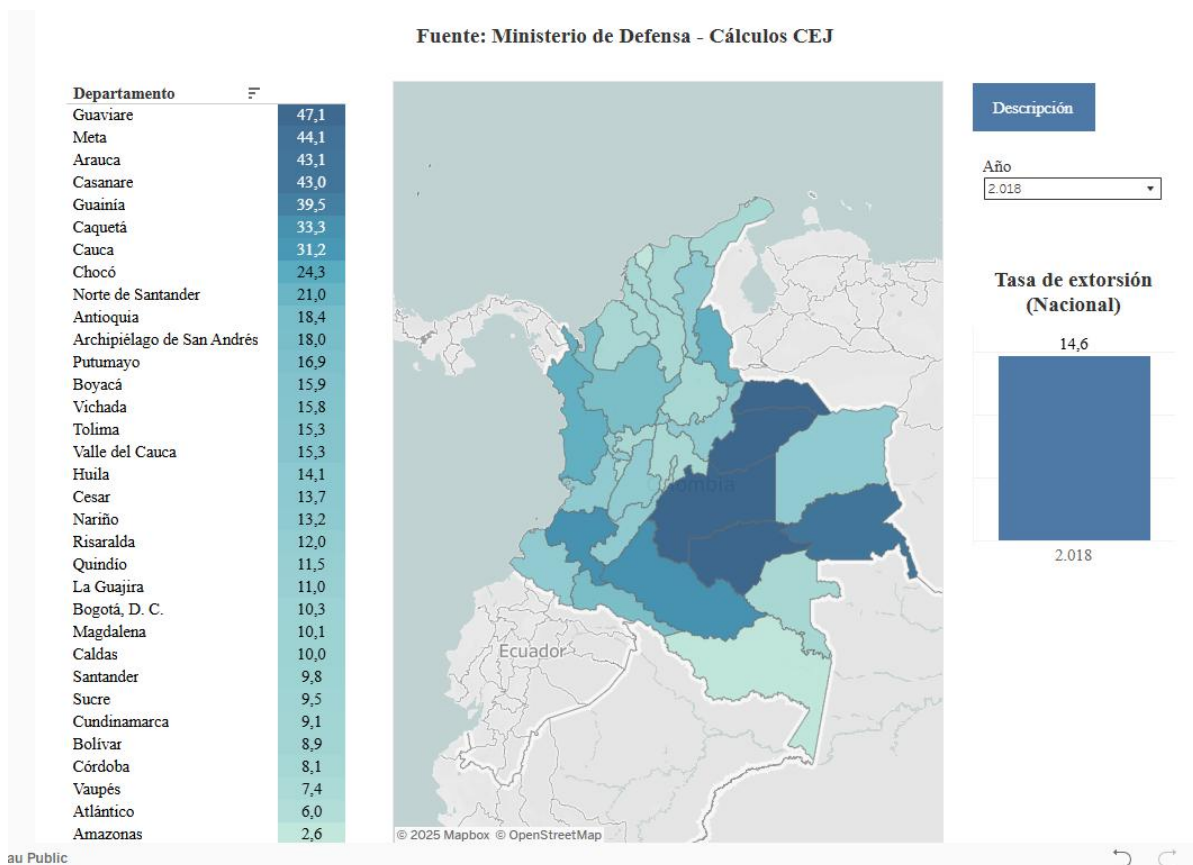
fueron elaboradas con base en los datos  
<https://www.policia.gov.co/estadistica-delictiva>

### Una Región por Encima del Promedio Nacional

El hallazgo más contundente que se desprende del análisis de las imágenes uno, dos, tres y cuatro comparativo es que todos los departamentos de la Orinoquia (Arauca, Casanare, Meta y Guaviare, este último analizado por su conexión geográfica y criminal con la región) presentaron, de manera sostenida, tasas de extorsión por cada 100,000 habitantes significativamente superiores al promedio nacional. Como se observa en la Figura 1, mientras la tasa nacional para el año 2020 se ubicaba en 16.3 casos, departamentos como Meta y Arauca registraban tasas de 35.3 y 36.0, respectivamente, más del doble del promedio del

país. Esta disparidad no es un hecho aislado del año 2020, sino una constante a lo largo de todo el período de estudio.

**Figura 2. Tasa de Extorsión por cada 100,000 habitantes (2018)**



**Fuente :** <https://cej.org.co/indicadores-de-justicia/criminalidad/extorsion-en-colombia-por-cada-100-000-habitantes/>

*Nota.* Comparativo de tasas de extorsión en los departamentos de la Orinoquia frente a la tasa nacional. Adaptado de "2020

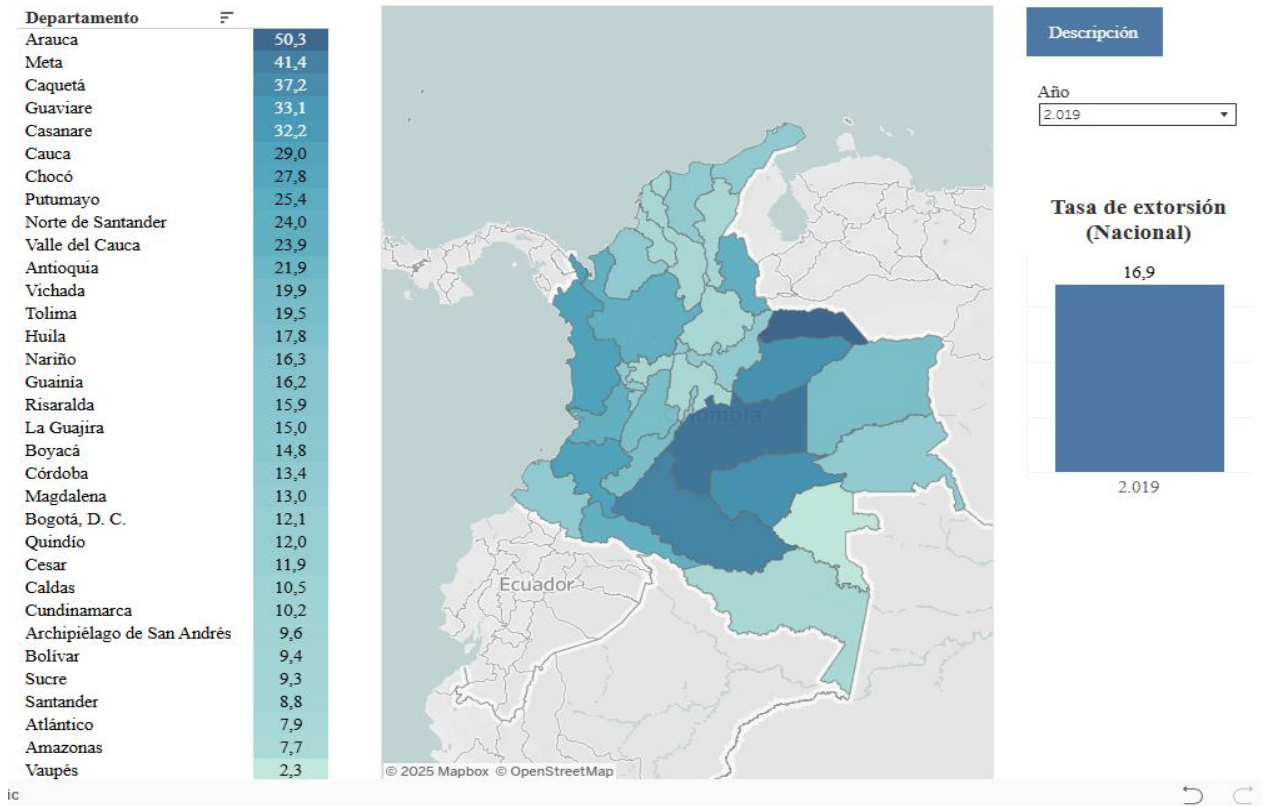
Esta elevada incidencia sugiere que los factores que impulsan la extorsión en la Orinoquia son más intensos o de naturaleza diferente a los que operan en otras partes del país. La presencia histórica de actores armados, las economías ilícitas (narcotráfico, contrabando) y la vulnerabilidad de sectores económicos clave como la ganadería, la agricultura y el comercio, crean un "caldo de cultivo" perfecto para que este delito prospere.

### **Comportamiento Departamental: Picos, Descensos y Persistencia**

Al desglosar el análisis por departamento, se observan trayectorias distintas que merecen una atención particular. La Figura 2 y la Figura 3 ilustran la evolución de las tasas de extorsión para los años 2018 y 2019, permitiendo una visión longitudinal del problema.

### **Figura 3. Tasa de Extorsión por cada 100,000 habitantes (2019)**

Fuente: Ministerio de Defensa - Cálculos CEJ

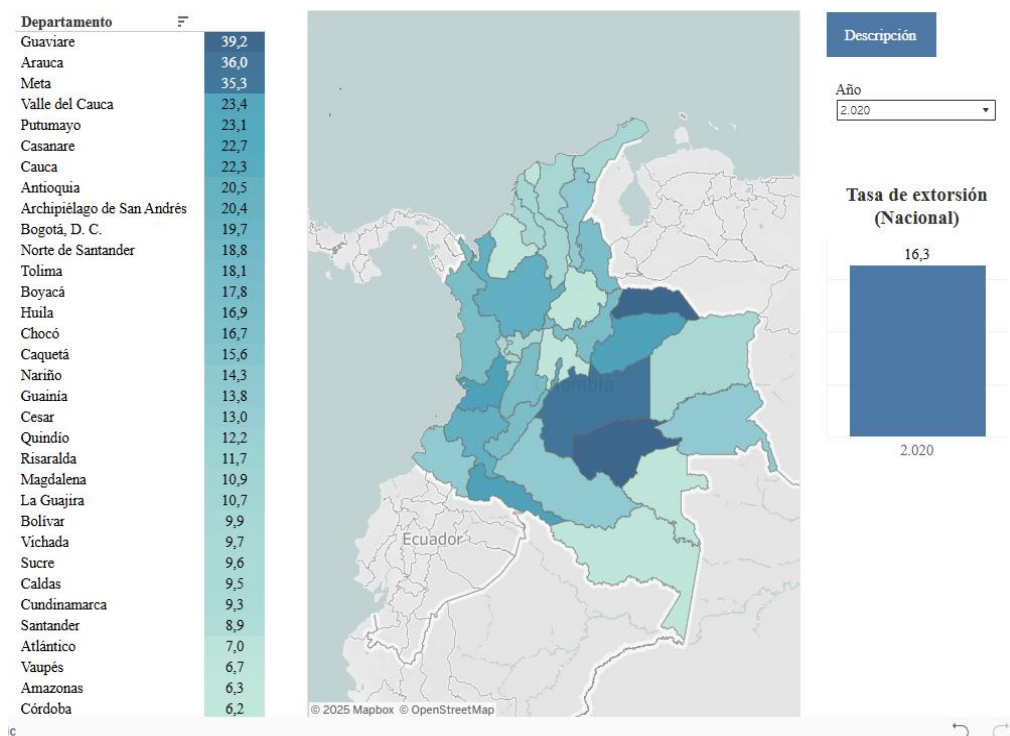


Fuente : <https://cej.org.co/indicadores-de-justicia/criminalidad/extorsion-en-colombia-por-cada-100-000-habitantes/>

Nota. Tasas de extorsión en los departamentos de la Orinoquia para el año 2019. Adaptado ", 2020.

**Figura 4. Tasa de Extorsión por cada 100,000 habitantes (2020)**

Fuente: Ministerio de Defensa - Cálculos CEJ



Fuente : <https://cej.org.co/indicadores-de-justicia/criminalidad/extorsion-en-colombia-por-cada-100-000-habitantes/>

### Dinámica del Delito

La figura 4 muestran que todos los departamentos analizados presentaron tasas de extorsión superiores al promedio nacional en los tres años evaluados. En 2020, mientras la media nacional fue de 16,3 casos por cada 100.000 habitantes, Meta y Arauca registraron 35,3 y 36,0 respectivamente. Esta tendencia se mantuvo en el período, evidenciando la gravedad del problema.

- **Meta** mostró la tasa más alta y constante, con una reducción moderada en 2020 que podría asociarse a las restricciones por la pandemia. Su economía diversificada —

comercio, petróleo, agricultura— lo convierte en un blanco atractivo para grupos criminales.

- **Arauca**, pese a una reducción en denuncias, sigue registrando cifras alarmantes. La disminución puede deberse más al temor ciudadano que a una reducción real del delito, dada la presencia del ELN y otros actores que generan un control social paralelo.
- **Casanare** experimentó un pico en 2019, seguido de una disminución en 2020. Este comportamiento podría reflejar tanto aumentos reales en la actividad criminal como mayores niveles de denuncia ciudadana.
- **Guaviare** mostró una tendencia similar, con un alza preocupante en 2019 y una reducción parcial posterior. La persistencia de cultivos ilícitos y presencia de disidencias de las FARC alimentan la violencia extorsiva.

#### Modalidades y Gobernanza Criminal

Aunque la extorsión carcelaria (realizada vía telefónica desde prisiones) sigue siendo numéricamente dominante, la más preocupante es la extorsión directa —“vacuna”— ejercida por GAO y GDO. Esta modalidad implica cobros periódicos a comerciantes, ganaderos, transportadores o empresas extractivas, bajo amenaza de represalias. Este fenómeno constituye una forma de “gobernanza criminal”, donde los grupos armados imponen normas, controlan el territorio y reemplazan de facto la autoridad estatal.

La capacidad de estos grupos para ejercer coerción y establecer estructuras paralelas de poder en zonas rurales limita gravemente la efectividad de las campañas institucionales, que se basan en supuestos como la confianza institucional y la posibilidad real de denuncia.

Evaluación de la Efectividad de las Campañas

El análisis combinado de datos y contexto permite afirmar que las campañas de prevención han tenido un impacto limitado. A pesar de los esfuerzos institucionales, las altas tasas de extorsión se mantuvieron o incluso aumentaron en varios departamentos. Las razones de esta baja efectividad se relacionan con diversos factores estructurales:

1. **Falta de articulación interinstitucional:** La débil coordinación entre entidades como el INPEC, la Policía, la Fiscalía y las Fuerzas Militares permite que fenómenos como la extorsión carcelaria persistan. La ausencia de una estrategia integral limita la capacidad de respuesta estatal.
2. **Miedo y desconfianza ciudadana:** La campaña “Yo no pago, yo denuncio” asume la posibilidad de que el ciudadano denuncie. En zonas bajo control de actores armados, esta opción no es real. La falta de garantías de seguridad para los denunciadores genera silencio, subregistro y perpetuación del delito.
3. **Enfoque reactivo y punitivo:** La estrategia ha priorizado capturas y judicialización, pero no ha logrado dismantelar las estructuras económicas que sostienen la extorsión. No se han abordado con suficiente fuerza las causas estructurales del delito ni sus dimensiones sociales.
4. **Campañas descontextualizadas:** Diseñadas desde el nivel central, muchas campañas no se ajustan a la realidad sociocultural y geográfica de la Orinoquía. La diversidad del territorio exige estrategias diferenciadas, culturalmente pertinentes y adaptadas a modalidades específicas delictivas.

La Extorsión como amenaza a la seguridad fronteriza.

**La extorsión en la Orinoquía no solo afecta la seguridad ciudadana, sino que constituye una amenaza directa a la soberanía y estabilidad nacional:**

**Financiamiento de la violencia:** Los recursos obtenidos por medio de la extorsión permiten a los grupos armados sostener sus estructuras militares, comprar armamento y reclutar nuevos integrantes. Así, se perpetúa el conflicto y se desafía la autoridad del Estado.

- **Gobernanza paralela:** A través del control territorial y económico, los grupos armados imponen normas, recaudan “impuestos” y administran justicia informal. Esta forma de control deslegitima al Estado ante la población y consolida zonas de ilegalidad sostenida.
- **Ciclo de violencia:** La extorsión alimenta otros delitos como secuestro, homicidio y desplazamiento forzado. Es, por tanto, un catalizador de violencia estructural que debilita el tejido social y agrava la crisis humanitaria en zonas de frontera.

### **Conclusiones Finales:**

En definitiva, combatir la extorsión en la Orinoquía requiere trascender el paradigma tradicional de la lucha contra el delito y entenderlo como lo que es: una pieza clave en la disputa por la soberanía y la seguridad en una de las fronteras más estratégicas de Colombia.

## 1. Síntesis de resultados principales

La investigación permitió identificar que las estrategias de prevención del delito de extorsión implementadas en Colombia entre 2018 y 2020, particularmente en la región de la Orinoquía, presentaron avances significativos en términos de diseño institucional y comunicación, pero mostraron limitaciones importantes en cuanto a su adaptación territorial y eficacia concreta. Se evidenció que, a pesar de los esfuerzos institucionales, las tasas de extorsión se mantuvieron por encima del promedio nacional en departamentos como Meta, Arauca, Casanare y Guaviare. Las campañas como “Yo no pago, yo denuncio” generaron conocimiento sobre la problemática, pero no lograron romper los ciclos de silencio ni aumentar de manera sostenida las denuncias, debido al miedo, la desconfianza institucional y la debilidad estatal. Así mismo, la extorsión fue utilizada por actores armados ilegales como mecanismo de financiación y control territorial, en un contexto de inseguridad fronteriza, pobreza e informalidad económica.

## 2. Relación con los objetivos y la hipótesis

Los tres objetivos específicos planteados al inicio del estudio fueron abordados en su totalidad. Se identificaron las principales estrategias de prevención implementadas, se analizó la percepción ciudadana y los factores socioeconómicos asociados, y se evaluó la efectividad de dichas campañas en la región estudiada. Aunque el estudio no se construyó a partir de una hipótesis formal, se confirmó la suposición inicial de que las estrategias nacionales no se ajustaron adecuadamente al contexto regional de la Orinoquía, lo que limitó su impacto en la prevención del delito.

### 3. Interpretación y significado

Los hallazgos revelan que la prevención de la extorsión no puede depender exclusivamente de campañas comunicacionales ni de medidas reactivas. Se requiere una articulación efectiva entre las instituciones encargadas, un fortalecimiento del aparato judicial y una mejora sustancial de la presencia del Estado en zonas vulnerables. En el plano académico, este trabajo aporta evidencia empírica que relaciona la criminalidad con variables socioeconómicas y territoriales, destacando la necesidad de enfoques integrales. Socialmente, se hace visible la desconexión entre la acción institucional y la percepción ciudadana, mientras que económicamente, se reafirma el impacto de la extorsión sobre el tejido productivo formal e informal.

### 4. Implicaciones

Las implicaciones del estudio son amplias. Teóricamente, sugiere la necesidad de repensar los modelos preventivos desde un enfoque territorializado y multidimensional. Prácticamente, plantea que las campañas deben incorporar componentes de protección a denunciantes, fortalecimiento comunitario e intervenciones diferenciales por región. En términos de política pública, es urgente articular la seguridad con el desarrollo social y económico en zonas de frontera como la Orinoquía. A nivel institucional, se requiere mejorar la coordinación entre Fuerzas Militares, Policía, Fiscalía e INPEC, para combatir tanto la extorsión directa como la carcelaria.

## 5. Limitaciones del estudio

El estudio se enfrentó a limitaciones derivadas principalmente de su metodología documental. La ausencia de trabajo de campo impidió la recolección directa de percepciones ciudadanas y testimonios de víctimas. Asimismo, la disponibilidad de datos desagregados por región y modalidad de extorsión fue desigual, lo que puede haber afectado la precisión en ciertos análisis. Por tanto, aunque los resultados son robustos para la región analizada, no deben ser generalizados sin considerar los contextos específicos de otras zonas del país.

## 6. Sugerencias para investigaciones futuras

Se recomienda ampliar esta línea de investigación mediante estudios de campo que integren entrevistas a víctimas, funcionarios e integrantes de las fuerzas de seguridad en la Orinoquía. Sería valioso desarrollar investigaciones comparativas entre regiones con alta y baja incidencia de extorsión para identificar factores diferenciales. Además, es pertinente explorar el impacto de las tecnologías digitales en la prevención y denuncia del delito, así como el papel de la cooperación internacional en el control de las redes extorsivas transnacionales. Finalmente, se sugiere evaluar de manera sistemática los resultados de las estrategias implementadas tras 2020, para comprender su evolución y ajustar las políticas públicas en consecuencia.

## 6. Referencias

- MINDEFENSA. (2018). *Guía de planeamiento estratégico del sector defensa 2018-2022*. <https://www.armada.mil.co/sites/default/files/Pagina%20WEB/Gu%C3%ADa%20de%20Planeamiento%20Estrat%C3%A9gico%20del%20sector%20Defensa%202018-2022.pdf>
- Biblioteca del Congreso Nacional de Chile.(2023). *Lucha contra el crimen organizado en la legislación*[https://www.bcn.cl/obtienearchivo?id=repositorio/10221/34259/1/Lucha\\_contra\\_crimen\\_organizado\\_18\\_05\\_2023\\_rev\\_CW\\_EDT\\_PA.pdf](https://www.bcn.cl/obtienearchivo?id=repositorio/10221/34259/1/Lucha_contra_crimen_organizado_18_05_2023_rev_CW_EDT_PA.pdf)
- Bogotá.gobierno.co.(2025). *Video: en Bogotá no para la lucha contra la extorsión ¡Tu denuncia es vital!*.<https://bogota.gov.co/mi-ciudad/seguridad/denuncia-la-extorsion-en-bogota-conoce-las-lineas-contras-este-delito>
- CUERPO.(2024). *Panorama general de la seguridad en Colombia*.<https://cesed.uniandes.edu.co/wp-content/uploads/2024/06/OBSEVATORIO-DE-SEGURIDAD-CGN-junio-28.pdf>
- Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar.(2025). *La Extorsión: el Avance de un Delito que Afecta a la Economía Formal e Informal en Bogotá D.C.* <https://ciencialatina.org/index.php/cienciala/article/view/11386>
- Comisión de la Verdad.(2022.). *Cifras de la Comisión de la Verdad presentadas junto con el Informe Final*.<https://web.comisiondelaverdad.co/actualidad/noticias/principales-cifras-comision-de-la-verdad-informe-final>
- Concejo de Bogotá.(2025). *Informe Anual de Seguridad Bogotá - Colombia*.[https://concejodebogota.gov.co/cbogota/site/artic/20250203/asocfile/20250203082639/informe\\_anual\\_de\\_seguridad\\_bogot\\_colombia\\_concejal\\_espinosa\\_1\\_comprimido.pdf](https://concejodebogota.gov.co/cbogota/site/artic/20250203/asocfile/20250203082639/informe_anual_de_seguridad_bogot_colombia_concejal_espinosa_1_comprimido.pdf)
- Corporación Excelencia en la Justicia (CEJ).(2021). *Informe de estadísticas del Sistema Penal Acusatorio en Colombia para el año 2020*.[https://cej.org.co/wp-content/uploads/2021/09/INFORME\\_SPA\\_2021\\_PDF-1.pdf](https://cej.org.co/wp-content/uploads/2021/09/INFORME_SPA_2021_PDF-1.pdf)
- Extorsión en Colombia preocupa a la Defensoría del Pueblo, pues creció el 20,5% en los últimos cuatro años - Defensoría. (2024). <https://www.defensoria.gov.co/-/extorsi%C3%B3n-en-colombia-preocupa-a-la-defensor%C3%ADa-del-pueblo-pues-creci%C3%B3-el-20-5-en-los-%C3%BAltimos-cuatro-a%C3%B1os>

DANE. (2022). Encuesta de Convivencia y Seguridad Ciudadana (ECSC).

<https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/fichas/seguridad-y-defensa/DSO-ECSC-MET-001.pdf>

Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE).(2020). *Boletín Técnico Encuesta de Convivencia y Seguridad Ciudadana (ECSC) 2020*.  
[https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/poblacion/convivencia/2020/Bol\\_ECSC\\_2020.pdf](https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/poblacion/convivencia/2020/Bol_ECSC_2020.pdf)

Ejército Nacional de Colombia.(2020.).\*Plan Estratégico Institucional (PEI) 20Reyes, S. A. M., Ortega-Tudela, J. M., & Hita, M. Á. P. (2021). Estudio sobre el uso de Tecnologías de la Información y la Comunicación para mejorar la calidad educativa. *RHS-Revista Humanismo y Sociedad*, 9(1), 1-22. <https://doi.org/10.22209/rhs.v9n1a05>

Manrique, M. A. (2021). *[Título completo del trabajo final]*. [Institución, si se conoce; de lo contrario, "Documento no publicado"]. [Archivo PDF] Fundación Paz y Reconciliación (Pares). (s.f.). *Radiografía de la extorsión en Colombia*. [Archivo PDF]

Función Pública. (s.f.). *Plan Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana*.  
<https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=93233>

García, C., & Rénique, J. (2019). *Economías criminales y su gobernanza en las fronteras de Colombia*. Friedrich-Ebert-Stiftung (FES).

Hernández-Sampieri, R., & Mendoza, C. P. (2018). *Metodología de la investigación: las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*. McGraw-Hill.

Instituto de Estudios para el Desarrollo y la Paz (Indepaz). (2020). *Grupos armados y conflictividades en la Orinoquía*. <http://www.indepaz.org.co/>

Instituto de Ciencia Política Hernán Echavarría Olózaga (ICP). (2023). *Seguridad en Colombia: Desafíos y Recomendaciones*. <https://www.icpcolombia.org/>

Ministerio de Defensa Nacional de Colombia. (2024). *Logros de la Política de Defensa y Seguridad*. Recuperado el 14 de julio de 2024, de <https://www.mindefensa.gov.co/irj/portal/Mindefensa/contenido?contentid=150654>

Rozo, N. (2025, 31 enero). *Extorsión en Colombia por cada 100.000 habitantes*. Corporación

Excelencia En la Justicia. <https://cej.org.co/indicadores-de-justicia/criminalidad/extorsion-en-colombia-por-cada-100-000-habitantes/>

Policía Nacional de Colombia. (2020). *Informe de casos de extorsión 2020*. [Documento interno, adaptado de *extorsion\_2020\_1.pdf*]

Policía Nacional de Colombia. (2024). *Estadística Delictiva*. Recuperado el 14 de julio de 2024, de <https://www.policia.gov.co/estadistica-delictiva>

Policía Nacional de Colombia. (2024). *Campaña ¡Yo no pago, yo denuncio!*. GAULA. <https://www.policia.gov.co/gaula/denuncia>

Prieto, C. (2012). Las bandas criminales (Bacrim) y la seguridad ciudadana en Colombia. *Revista de Relaciones Internacionales, Estrategia y Seguridad*, 7(1), 77-96.

USAID. (2022). *Gobernanza territorial y economías ilícitas: retos para la paz en Colombia*. [https://pdf.usaid.gov/pdf\\_docs/PA00X9Z6.pdf](https://pdf.usaid.gov/pdf_docs/PA00X9Z6.pdf)

Ley 282, artículo 4. (1996). Por la cual se dictan medidas tendientes a erradicar algunos delitos contra la libertad personal, especialmente el secuestro y la extorsión. Página web de la función pública. Disponible [https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma\\_pdf.php?i=17492](https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma_pdf.php?i=17492).

Paya Ibarra, K, Cardona Arango, J, Monsalve González, C & Montoya Murillo, J. (2018). Extorsión: pág. 1944 comportamiento del delito en el posconflicto comparado con otros delitos similares. Universidad ICESI. Cali. Colombia.

Borda, J., Merino, J., Saavedra, E., Reinoso, J., & Salazar, M. (2024). Impacto de la estrategia de prevención en el delito de la extorsión. En *Estudios en gestión del servicio de Policía en Colombia* (pp. 121-158). Editorial de la Dirección Nacional de Escuelas de la Policía Nacional de Colombia. <https://doi.org/10.22335/edne.97.c168>

Chivata, C. P., Zamora, P. A. S., & Rojas, J. C. H. (2019). La política de fronteras de Colombia ante las nuevas amenazas de seguridad y defensa. *Revista Científica General José María Córdova*, 17(28), 773-795. <https://doi.org/10.21830/19006586.473>

Durán, J. (2020). *Dirección de Políticas y Estrategia*. 2020.

**Escuela Superior de Guerra “General Rafael Reyes Prieto”**

Bogotá D.C., Colombia

Bernal, L. E. D. (2021). GRUPOS ARMADOS, ADQUISICIÓN ILEGAL DE TIERRAS Y DESARROLLO RURAL EN EL DEPARTAMENTO DEL META, COLOMBIA DURANTE LOS AÑOS 2000-2019. 39.